

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

19661 *Anuncio de la Consejería de Sanidad relativo a la formalización del contrato de "Soporte y mantenimiento del sistema de receta electrónica".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica-Servicio de Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: SE 52/15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.asturias.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Trabajos necesarios para mantener en perfecto funcionamiento y operatividad el Sistema de Receta Electrónica, que incluye la Base de Datos Corporativa de Medicamentos (BDCM), con el alcance y tareas a que se refiere la cláusula 4 del pliego de prescripciones técnicas del presente contrato. También se considerará incluido en el objeto del contrato el cumplimiento de las directrices marcadas por el Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información, perteneciente a la Dirección General de Planificación, Ordenación e Innovación Sanitarias.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 722625000-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Perfil del Contratante, y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/02/2015 y 11/02/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 683.100,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 341.550,00 euros. Importe total: 413.275,50 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20/04/2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25/05/2015.
- c) Contratista: Indra Sistemas, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 249.300,00 euros. Importe total: 301.653,00 euros.

Oviedo, 8 de junio de 2015.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio Sordo Sotres.

ID: A150027560-1